

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTA NATACIÓN

Actividad: CONCENTRACIÓN PROGRAMA DE RELEVOS PARÍS 2024 (22-019)
Lugar: Granada (ESP)
Instalación: Universidad de Granada
Fechas: 04 al 07 de mayo de 2022

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	Nombre Año	CLUB	
EQUIPO FEMENINO			
CAMPABADAL AMEZCUA	Ainhoa	03	CN SANT ANDREU
CARMONA VILLAPLANA	Marta	05	CN ALBACETE
CARRÓN MUIÑA	Carla	05	CN ARZUA
CIOBANU SPATARU	Cristina	05	CD NADOS CASTELLÓN
GARCÍA URZAINQUI	Marina	94	CN SABADELL
JUSTE SÁNCHEZ	Paula	03	CN LLEIDA
LEBLIC GARCÍA	Sydney	05	CD EL VALLE
MUÑOZ DEL CAMPO	Lidón	95	CN SANT ANDREU
PUJADAS RUSIÑOL	Julia	01	CN SANT ANDREU
VALL MONTERO	Jéssica	88	CN SANT ANDREU
ZAMORANO SANZ	África	98	CN SANT ANDREU
EQUIPO MASCULINO			
CAMPOS BEAS PÉREZ DE TUDELA	Ignacio	04	CD NADOS CASTELLÓN
CARREY BOSQUE	Guillermo	05	EM EL OLIVAR
CASTEJÓN RAMÍREZ	Alex	98	CN SABADELL
CASTRO VALLE	César	99	REAL CANOE NC
DE CELIS MONTALBÁN	Sergio	00	CN SABADELL
FLORENCIO FERNÁNDEZ	Ian	05	CN ESPLUGUES
GARACH BENITO	Carlos	04	CN CHURRIANA
JIMÉNEZ ROJO	Marcelino	05	CN CARTAGONOVA CARTAGENA
LOZANO MATEOS	Alberto	98	CE MEDITERRANI
MIRA ALBALADEJO	Diego	01	CN SABADELL
QUIJADA ROLDÁN	Carlos	01	REAL CANOE NC
SEGURA GUTIÉRREZ	Juan F.	94	MADRID NC
EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	Nombre	CLUB / FED.	COMETIDO
KELLY	Sean	RFEN	Director Nacional del Rendimiento
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo	RFEN	Director Nacional de Programas
RIVERA LAMIGUEIRO	Jose	RFEN	Responsable Equipos Jóvenes
WILDEBOER FABER	Olaf	RFEN	Entrenador
DEL CASTILLO PÉREZ	Jose A.	CN SABADELL	Entrenador
RANDO GÁLVEZ	Juan M.	CN SANT ANDREU	Entrenador
BERNAL VIGO	Raúl	CD NADOS CASTELLÓN	Entrenador
AQUATICS LAB	UNIVERSIDAD DE GRANADA		Equipo Analistas de Rendimiento

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2021/2022.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA CONCENTRACIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento para la concentración.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delinquentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**. Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COVID-19

Todos los convocados deberán llevar su certificado de Vacunación COVID en vigor hasta la finalización de la concentración/competición. Para aquellos deportistas o entrenadores que no tengan la pauta completa de vacunación, será obligatorio presentar una PCR (Test Covid) en las 72 horas antes de viajar y enviar los resultados a jdaguerre@rfen.es (Responsable Médico de la RFEN). Los costes de esta prueba correrán a cargo de cada deportista y entrenador.

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que “Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones”.

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

ALOJAMIENTO

RESIDENCIA FERNANDO DE LOS RIOS

Carretera de Alfacar, 28

18011 – Granada

22-019

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse a la Concentración de Relevos de Natación, que se celebrará en Granada, del 04 al 07 de mayo 2022.

D. / D^a. _____

Padre, Madre o Tutor legal de: _____

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: _____

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.: _____

Teléfono: _____

Email: _____

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.